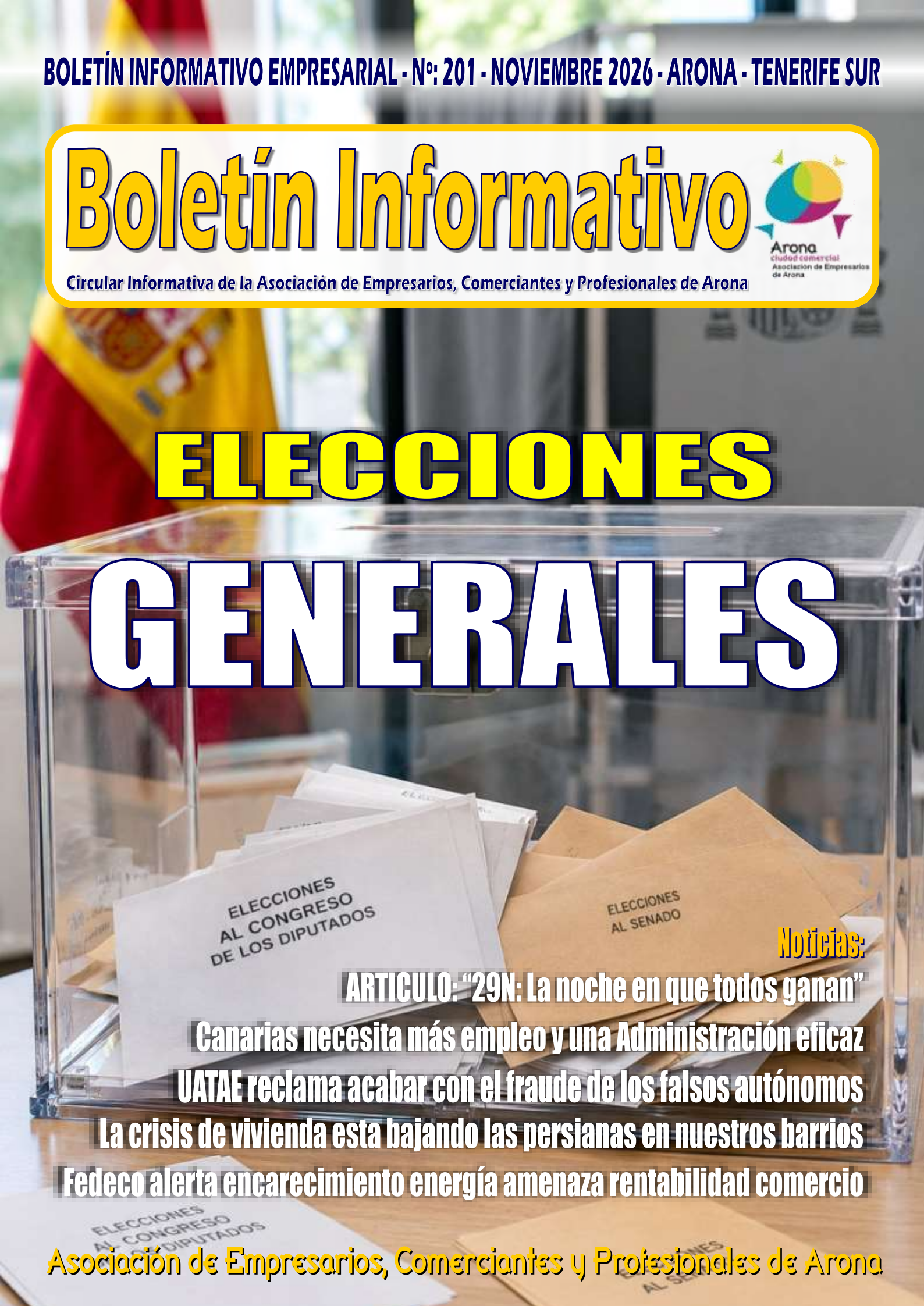
BOLETÍN INFORMATIVO EMPRESARIAL - Nº: 201 - NOVIEMBRE 2026 - ARONA - TENERIFE SUR

Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Arona ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

ELECCIONES GENERALES



Noticias:

ARTICULO: "29N: La noche en que todos ganan"

Canarias necesita más empleo y una Administración eficaz

UATAE reclama acabar con el fraude de los falsos autónomos

La crisis de vivienda esta bajando las persianas en nuestros barrios

Fedeco alerta encarecimiento energía amenaza rentabilidad comercio

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona



Apostando por la unidad del Comercio

Trabajando por los empresarios de Arona



empresariosdearona.com



NOVIEMBRE - 2026

Edita:
Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Deposito Legal:
TF - 1.340 - 2.001

Época : **5º** - *Año:* **2026**

Dirección:
Antonio Luis Glez. Núñez
Presidente

Redacción:
Mª. Esmeralda Rguez., Iván García.

Fotógrafos:
Pedro Fuentes Quesada
Jesús Sousa - Juan A. López
F. Luz Sosa - Ayto. Arona

Diseño Gráfico:
ALGN - MSE

Sumario:

ARTICULO: "29N: La noche en que todos ganan" 4.

Fedeco alerta que el encarecimiento de la energía amenaza la rentabilidad del pequeño comercio y la hostelería 10.

Canarias necesita más empleo y una Administración eficaz 12.

UATAE Alerta de la perdida de 15.500 autónomos y advierte de los falsos autónomos que escondes las cifras. 14.

7 de cada 10 autónomos ven con la energía dispara sus costes 16.

UATAE reclama acabar con el fraude de los Falsos Autónomos 17.

La crisis de la vivienda esta bajando las persianas en nuestros barrios 18.

El comercio hace ciudad 20.

Arona ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

ARTÍCULO 20, Apartado a) Se reconocen y protegen los derechos, a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

COLECTIVOS EMPRESARIALES INTEGRADOS:

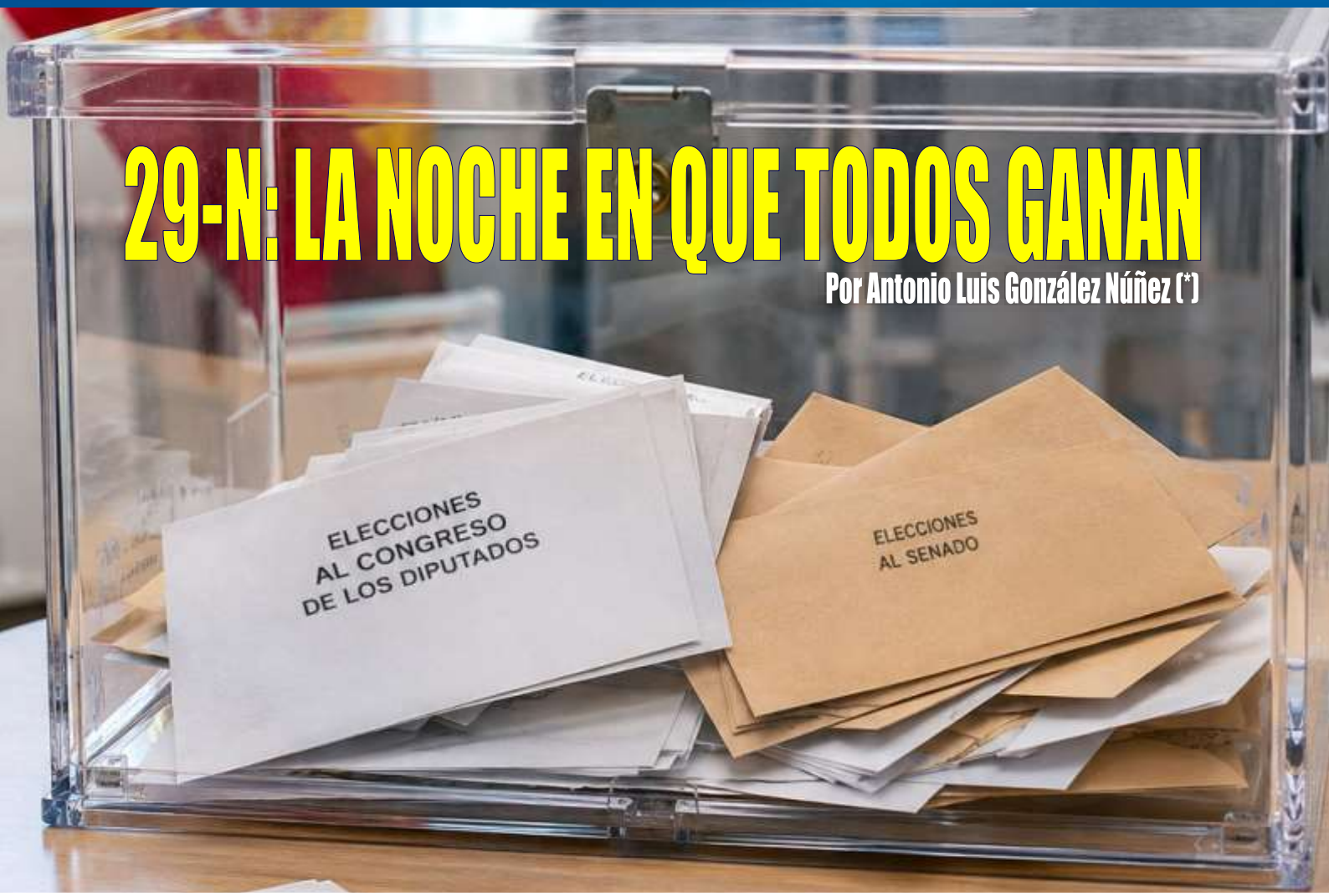
aepaca · Valle San Lorenzo Zona Comercial Abierta · Playa de las Américas · ZCA Arona Casco · ZCA La Canella · Buzanada · Cabo Blanco Zona Comercial Abierta · Guaza Zona Comercial Abierta · El Fraile Zona Comercial Abierta · Las Rosas - Costa del Silencio Zona Comercial Abierta · Parque La Reina · AEP Los Cristianos

LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA ESTA INTEGRADA EN:

Arona ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

UATAE

Unión Empresarial Tenerife Sur



29-N: LA NOCHE EN QUE TODOS GANAN

Por Antonio Luis González Núñez (*)

España ante unas elecciones en las que ganar será solo la 1ª parte del problema

Hay algo extraordinariamente español en unas elecciones: cuando termina el recuento, casi todo el mundo ha ganado. El primero porque ha quedado primero; el segundo porque ha resistido; el tercero porque ha crecido; el cuarto porque ha superado las expectativas y el quinto porque, aunque haya perdido representación, ha conseguido «consolidar su espacio político». Después llegan los análisis, las interpretaciones y, finalmente, la aritmética parlamentaria, que suele tener la desagradable costumbre de recordar que una cosa es ganar las elecciones y otra bastante distinta conseguir que alguien te permita gobernar.

El próximo 29 de noviembre España volverá a las urnas y, antes de entrar en pronósticos, convendría recordar una obviedad que en política nunca parece suficientemente obvia: todavía no sabemos quién ganará. Puede hacerse una estimación, pueden analizarse tendencias y pueden construirse escenarios, pero convertir cualquiera de ellos en una certeza sería más propio de una tertulia de sobremesa que de un análisis serio. Las elecciones tienen la peculiaridad de que solamente se celebran una vez y, hasta que se cuentan los votos, todas las hipótesis conservan una parte de razón.

Por eso es que resulta muchísimo más interesante analizar qué puede ocurrir después, que quedarnos con el simple análisis del baile de las encuestas sesgadas.

El primer escenario sería el de una fuerza política que obtuviera la primera posición y, además, dispusiera junto a sus posibles aliados de una mayoría suficiente para formar Gobierno. Es el escenario aparentemente más sencillo, aunque solamente lo sea en apariencia. Una mayoría electoral no garantiza necesariamente una legislatura tranquila. Dos partidos pueden coincidir en que quieren gobernar y descubrir al día siguiente que discrepan sobre cómo hacerlo. Fiscalidad, vivienda, inmigración, energía, política territorial, regulación empresarial o gasto público son materias suficientemente importantes como para comprobar que una suma de escaños no siempre equivale a una suma de voluntades.

Desde la perspectiva empresarial, la cuestión fundamental no será tanto el color político del Gobierno como su capacidad para proporcionar estabilidad. Una empresa puede adaptarse a una subida de impuestos, a una bajada o incluso a una regulación incómoda. Lo que resulta mucho más difícil de gestionar es que las reglas cambien antes de haber terminado de aplicar las anteriores. La seguridad jurídica no es una cuestión ideológica; es una condición básica para invertir, contratar y tomar decisiones a medio plazo.

El segundo escenario sería el de una victoria sin mayoría suficiente. Aquí comienza la verdadera política. Un partido puede ser el más votado y, sin embargo, no disponer de los escaños necesarios para gobernar. A partir de ese momento empieza una segunda elección, esta vez sin urnas: llamadas telefónicas, reuniones, negociaciones, comunicados y declaraciones solemnes. Algunas de ellas, especialmente las que comienzan con expresiones como «en ningún caso», conviene interpretarlas con cierta prudencia. La experiencia política demuestra que la duración de determinadas líneas rojas puede ser bastante más corta que la de una legislatura.

En ese escenario, los partidos territoriales pueden adquirir una importancia considerable. No es una anomalía, sino una consecuencia del sistema parlamentario. Una formación con una representación reducida puede resultar decisiva si sus escaños son necesarios para alcanzar una mayoría. Puede gustar más o menos, pero la aritmética parlamentaria no suele admitir objeciones morales: si los números están ahí, están ahí. Lo sensato es comprender las reglas antes de enfadarse con ellas.

Existe también un tercer escenario particularmente interesante: que las fuerzas situadas a la derecha del espacio político progresista obtengan conjuntamente una representación elevada, pero no dispongan de una mayoría sencilla de articular. En una hoja de cálculo todo parece muy fácil. Se suman los diputados de un partido y los del otro y aparece una cifra. El problema es que para gobernar hay que ponerse de acuerdo.

Y ponerse de acuerdo implica negociar, establecer prioridades y, sobre todo, aceptar que no todas las promesas electorales pueden convertirse simultáneamente en políticas de Gobierno. Cuanto mayor sea la distancia entre los posibles socios, mayor será el riesgo de que una mayoría electoral termine convertida en una legislatura de negociación permanente. No es un problema exclusivo de una ideología o de otra. Vale exactamente igual para cualquier coalición de gobierno.

La cuestión decisiva no será, por tanto, solamente cuántos diputados consiga cada formación, sino si quienes puedan sumar serán capaces de convivir políticamente durante cuatro años.

El escenario contrario también es perfectamente posible. Las fuerzas progresistas podrían obtener una representación suficiente para mantener una mayoría parlamentaria mediante una coalición o mediante acuerdos con otras formaciones. En ese caso, la continuidad del Gobierno dependería nuevamente de su capacidad para negociar. Y aquí conviene distinguir entre gobernar negociando y gobernar porque cada semana hay que negociar la propia supervivencia.

Negociar forma parte de la democracia y no tiene nada de negativo. Una democracia parlamentaria madura debería ser perfectamente capaz de producir acuerdos. El problema aparece cuando la negociación deja de servir para mejorar las decisiones y se convierte en el único mecanismo que permite tomarlas. La estabilidad política no significa que nadie discuta; significa que las discusiones terminan produciendo decisiones.

Y queda, naturalmente, el escenario menos deseable: que las cuentas no salgan y que nadie consiga construir una mayoría suficiente. España ya conoce el bloqueo parlamentario, las investiduras complicadas y la posibilidad de repetir unas elecciones. La ciudadanía suele recibir una repetición electoral con la misma alegría con la que recibe una segunda factura por el mismo servicio, pero el problema no es únicamente político. También es económico.

No porque las empresas dejen de trabajar de un día para otro, sino porque la incertidumbre introduce cautela en las decisiones. Una inversión puede esperar unos meses, una contratación puede retrasarse, una ampliación puede aplazarse o una decisión estratégica puede quedar congelada hasta conocer el nuevo escenario. Nada de eso suele aparecer en los titulares, pero tiene consecuencias. La incertidumbre es, en cierto modo, un coste económico sin factura.

Todo esto conduce a una cuestión que a menudo queda demasiado escondida detrás de las siglas: el papel del elector. Durante las semanas previas a unas elecciones hablamos mucho de partidos y relativamente poco de ciudadanos. Sin embargo, son los ciudadanos quienes deciden. Algunos tienen el voto decidido desde hace meses; otros pueden cambiarlo durante la campaña; otros votarán principalmente para impedir que gane una determinada opción y otros sencillamente no acudirán a las urnas.

La participación puede alterar considerablemente el resultado. No todas las elecciones se ganan convenciendo al votante contrario. Algunas se ganan consiguiendo que el propio votante salga de casa.

Y aquí aparece uno de los elementos más difíciles de medir: ese elector que no necesariamente se siente representado por ninguna etiqueta política, pero que tiene muy claras sus preocupaciones. La vivienda, la nómina, la hipoteca, el coste de la cesta de la compra, los impuestos, el empleo, la seguridad o la pensión son cuestiones mucho menos épicas que un gran discurso sobre el futuro de la nación, pero tienen la desagradable costumbre de formar parte de la vida cotidiana.

Quizá por eso sería conveniente que durante la campaña se hablara algo menos de categorías abstractas y algo más de problemas concretos.

La empresa, por ejemplo, no es una categoría ideológica. Una multinacional no tiene los mismos problemas que una pequeña empresa familiar y un autónomo con un trabajador no afronta la misma realidad que una gran compañía. Sin embargo, el debate político tiende a meter a todos bajo la misma etiqueta de «empresa», como si detrás de cada persiana de un negocio hubiera una entidad homogénea esperando instrucciones.

La realidad es mucho más sencilla y bastante menos cinematográfica. Hay personas que abren una puerta por la mañana, pagan salarios, proveedores, impuestos, cotizaciones, alquileres y suministros y, si después de todo eso queda algo, obtienen un beneficio. No son necesariamente héroes ni villanos. Son empresarios. Y sería saludable que el debate económico los tratara con algo más de precisión.

Lo mismo ocurre con la fiscalidad. La discusión electoral suele reducirse a una pregunta demasiado sencilla: ¿subir o bajar impuestos? La pregunta realmente relevante es otra: qué impuestos, sobre quién, en qué cuantía, con qué finalidad y con qué efectos sobre la inversión, el empleo, el consumo y la competitividad.

Bajar un impuesto puede estimular una determinada actividad; también puede reducir ingresos públicos necesarios. Subirlo puede financiar servicios esenciales; también puede desincentivar determinadas decisiones económicas si se hace de forma inadecuada. La economía tiene la desagradable costumbre de no obedecer los eslóganes y de presentar la factura algún tiempo después.

Con el gasto público sucede algo parecido. Hay gasto imprescindible, gasto productivo, gasto necesario y, probablemente, gasto que se mantiene simplemente porque lleva tantos años existiendo que ya nadie recuerda exactamente por qué nació. No todo gasto público es malo, pero tampoco todo gasto público es bueno por el simple hecho de ser público. La pregunta razonable debería ser qué obtenemos por cada euro gastado.

Y aquí aparece una palabra que probablemente tendrá menos protagonismo electoral del que merece: productividad.

No es un concepto especialmente atractivo para un mitin. No tiene el brillo de las grandes promesas ni produce titulares especialmente emocionantes. Pero España necesita producir más valor con los recursos disponibles. Necesita más inversión, más innovación, mejor formación, digitalización, infraestructuras eficientes, Administraciones más ágiles y menos burocracia innecesaria. Y necesita empresas capaces de competir en un entorno internacional cada vez más exigente. No parece revolucionario y precisamente por eso sería una buena política.

La vivienda será otro de los grandes asuntos. Y no solamente por su dimensión social. También es una cuestión económica. Cuando una persona no puede acceder a una vivienda cerca de su empleo, aumentan sus costes y se dificulta la contratación de trabajadores. Cuando una generación retrasa su emancipación, también retrasa decisiones de consumo, formación familiar e inversión. Y cuando la oferta de vivienda no acompaña a la demanda, el precio termina reflejando esa escasez.

La solución, por tanto, difícilmente podrá reducirse a una única medida. Hace falta suelo, construcción, financiación, vivienda pública, planificación, seguridad jurídica y coordinación entre administraciones. No existe un botón rojo con la etiqueta «resolver vivienda». Si existiera, sospecho que algún Gobierno ya habría intentado inaugurar el botón.

Desde el archipiélago canario, además, conviene observar estas elecciones con una perspectiva particular. La distancia no es aquí una metáfora: es un coste. Transporte, logística, conectividad, energía, insularidad, dependencia turística, estructura empresarial y Régimen Económico y Fiscal forman parte de una realidad económica que no puede analizarse exactamente igual que la de un territorio continental.

El próximo Gobierno central tendrá que entender esa singularidad. No porque Canarias necesite privilegios, sino porque tratar de la misma manera realidades económicas diferentes no siempre produce igualdad. A veces produce simplemente una estadística muy ordenada.

El 29 de noviembre será, por tanto, una fecha importante. Pero sospecho que el 30 de noviembre será todavía más interesante.

Ese día terminarán los discursos electorales y comenzarán las negociaciones. Los programas volverán, previsiblemente, al cajón donde descansan después de cada campaña y llegará el momento de convertir las promesas en decisiones. Habrá que formar Gobierno, aprobar presupuestos, legislar, negociar, reformar y, sobre todo, gobernar. Y gobernar significa decidir y establecer prioridades, donde hay que aceptar que no todo puede hacerse al mismo tiempo ni puede contentarse a todo el mundo.

España no necesita un Gobierno perfecto porque, sencillamente, no existe. Tampoco necesita que todos pensemos igual. Una sociedad democrática no debería aspirar a eso. Necesita algo bastante más práctico: un Gobierno capaz de gobernar, con estabilidad suficiente, responsabilidad fiscal, seguridad jurídica y capacidad para convertir sus decisiones en resultados.

Da igual el color político. La inflación no pregunta el color, ni la deuda, ni el desempleo, ni la productividad tampoco. Y una pequeña empresa que tiene que pagar las nóminas a final de mes tampoco.

Por eso no me interesa demasiado quién celebrará más la noche del 29-N. Me interesa muchísimos más quién será capaz de trabajar el día siguiente. Porque la noche electoral está hecha para los discursos, las banderas y las fotografías de victoria.

La mañana siguiente está hecha para las facturas. Y España, después de votar, seguirá teniendo que pagar las suyas. Ahí termina el circo electoral y empieza la política de la realidad.

() Presidente de FEDECO CANARIAS, de la A.E.C.P. Arona y Secretario Gral. de FTAC.*

facebook facebook facebook facebook

facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook
facebook

Empresarios de Arona

Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona



Me gusta





Fedeco alerta que el encarecimiento de la energía amenaza la rentabilidad del pequeño comercio y la hostelería

La Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO CANARIAS) alerta de que el encarecimiento de la energía está añadiendo una presión creciente sobre los márgenes del pequeño comercio, la hostelería y los autónomos del archipiélago. El aumento de los precios de los suministros energéticos, unido al resto de los gastos de explotación, dificulta la rentabilidad de los negocios y reduce su capacidad para invertir, mantener el empleo y afrontar nuevas subidas de costes.

Pese a las medidas ya existentes sobre bonificaciones en los combustibles y la prorroga de las mismas por parte del ejecutivo nacional, que ayudan al transporte, la logística y la distribución, la situación es complicada.

Los datos económicos de septiembre reflejan la magnitud del problema. La electricidad registró en su conjunto un incremento interanual del 11,4 % en España, mientras que en Canarias el grupo de calefacción, alumbrado y distribución de agua aumentó un 9,5%. Esta última cifra comprende varios conceptos y no representa exclusivamente la evolución del precio de la electricidad, pero es muy significativa, ya que al no disponer de otras energías, complementarias deja poco margen en el Archipiélago.

Según los datos del Observatorio del Trabajo Autónomo. La presión también se refleja en que el 71% de los autónomos encuestados en España considera que el encarecimiento de la gasolina, la electricidad y el gas afecta mucho o bastante a los costes de su actividad. Un 33 % declara un impacto elevado y otro 38 % señala que es considerable. Aunque estos resultados corresponden al conjunto nacional, los datos referidos a Canarias, muestran una tendencia casi idéntica, siendo un problema con una dimensión y dificultad que afecta especialmente a las actividades con una elevada dependencia energética.

Canarias soporta condicionantes energéticos específicos

La insularidad y las características de los sistemas eléctricos del archipiélago condicionan la generación y el suministro energético. Las estimaciones técnicas correspondientes a septiembre sitúan el coste del mix de generación eléctrica en Canarias en 174,90€ por megavatio/hora, frente a una referencia peninsular de 143,30€. La diferencia es de 31,60€ por megavatio/hora, aproximadamente un +22,1%.

Este diferencial se refiere al coste estimado de generación y no significa que las empresas canarias paguen directamente un 22,1% más en sus facturas, ya que hay ofertas, planes de consumo, descuentos por volumen, etc… Sin embargo, constituye un indicador muy relevante de las particularidades estructurales de los sistemas eléctricos insulares del archipiélago y de la necesidad de evaluar su repercusión sobre la actividad empresarial.

En el pequeño comercio y la hostelería, la electricidad es imprescindible para mantener la iluminación, la climatización, los equipos de refrigeración, las cámaras frigoríficas, las cocinas y la maquinaria. Reducir el consumo tiene límites cuando afecta al funcionamiento del establecimiento, a la conservación de los productos o a la calidad del servicio.

El presidente de FEDECO Canarias, Antonio Luis González, señala: «El pequeño empresario no puede absorber indefinidamente todas las subidas de costes. Cuando aumenta la electricidad, se encarecen los suministros y las materias primas, el alquiler sigue pesando sobre el negocio, los márgenes se reducen. Y si no puedes trasladar esos incrementos al cliente, terminas pagándolos con tu propia rentabilidad».

FEDECO reclama medidas concretas

La Federación considera necesario que el Gobierno de Canarias, los Cabildos y los ayuntamientos impulsen medidas adaptadas a las necesidades del tejido empresarial del Archipiélago. Entre sus prioridades figuran las ayudas para los negocios más expuestos al consumo energético, los incentivos a la eficiencia y al autoconsumo, la simplificación administrativa y un análisis periódico de los costes por actividad e isla.

FEDECO Canarias reclama, además, una comparación oficial del coste efectivo de la electricidad para establecimientos comerciales y hosteleros canarios frente a negocios peninsulares con perfiles de consumo equivalentes. Esta información permitiría conocer el impacto real de la energía sobre la competitividad empresarial y fundamentar futuras medidas de apoyo.

«No pedimos privilegios, sino respuestas proporcionadas a nuestra realidad económica. Necesitamos datos comparables y medidas eficaces antes de que la acumulación de costes se traduzca en menos inversión, pérdida de empleo y cierre de establecimientos. Defender al pequeño comercio y a la hostelería es defender también la actividad económica y la vida de nuestros municipios», concluye el presidente.

Desde FEDECO Canarias consideran prioritario anticiparse a las dificultades y proteger la viabilidad de los autónomos y las pequeñas empresas, esenciales para el empleo, la economía de proximidad y la dinamización comercial de las islas.



Canarias necesita más empleo privado y una Administración más eficaz

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 2026.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre de 2026, Canarias se sitúa a la cabeza del país en creación de empleo en términos absolutos, tras registrar el mayor incremento trimestral nacional, con 38.100 nuevos ocupados.

Este comportamiento contrasta favorablemente con la evolución de otras comunidades. Mientras el empleo descendió en regiones como la Comunidad de Madrid (-49.200 ocupados), el archipiélago aportó más de la mitad del crecimiento neto nacional en este trimestre, que fue de 73.600 personas en todo el país (+0,32%).

Con este avance, la cifra total de ocupados en Canarias alcanza las 1.073.600 personas (567.600 hombres y 506.000 mujeres). En términos interanuales, la ocupación en las islas crece un 6,52% (+65.700 personas), en un contexto nacional en el que el empleo aumentó un 2,08% interanual (+465.500 personas), hasta situarse en 22.852.600 ocupados.

En cuanto al desempleo, el archipiélago contabiliza 131.600 personas en paro, lo que supone una reducción trimestral del 3,12%, en contraste con el repunte nacional del paro, que subió en 95.900 personas (+3,84%), hasta los 2.591.200 desempleados.

En la comparativa interanual, las islas destacan por un intenso recorte del desempleo: el número de parados descendió un 23,55% en los últimos doce meses. Este descenso es significativamente más pronunciado que el ritmo de reducción del paro a nivel nacional, que fue del 0,84% (-21.900 parados).

La tasa de paro en Canarias se fijó en el 10,92%, situándose 0,74 puntos porcentuales por encima de la media nacional (10,18%). Aunque supera el promedio español, se mantiene por debajo de las tasas registradas en Andalucía (14,91%) o Extremadura (13,01%), si bien sigue por encima de comunidades como Illes Balears (4,63%) o la Comunidad de Madrid (8,18%).

Por otro lado, la tasa de actividad en Canarias se sitúa en el 60,34% (1.205.200 activos), por encima del promedio nacional (59,52%).

CEOE Tenerife considera que la mejora de la ocupación exige analizar también la composición del empleo creado. En Canarias, el empleo público aumenta un 9,5% durante el trimestre, frente al 2,5% del privado. Aunque representa menos del 18% de las personas ocupadas, el sector público concentra alrededor del 43% del incremento de la ocupación. Esta diferencia muestra un avance mucho más intenso de la contratación pública y refuerza la necesidad de impulsar la inversión y la capacidad del tejido empresarial para generar empleo y mayor valor añadido.

La Confederación advierte, además, de que el aumento del empleo asalariado privado convive con una reducción de 24.300 trabajadores por cuenta propia. Por ello, reclama condiciones que faciliten emprender, mantener una actividad y hacer crecer las empresas, mediante mayor seguridad jurídica, simplificación administrativa y acceso a financiación.

Asimismo, el incremento del empleo público debe acompañarse de resultados verificables: menores tiempos de resolución, licencias más ágiles, mejor ejecución de las inversiones y servicios públicos más eficaces. El esfuerzo presupuestario destinado a reforzar las plantillas debe traducirse en mejoras concretas para ciudadanos y empresas, contribuyendo también a la productividad del conjunto de la economía.

A estas dificultades se suma una realidad que Canarias necesita afrontar con valentía: 131.600 personas permanecen desempleadas mientras el absentismo supone, cerca de 80.000 ausencias diarias de los puestos de trabajo. En una economía con algo más de un millón de ocupados, ambas circunstancias limitan la capacidad productiva de las islas.

CEOE Tenerife reclama facilitar la incorporación de las personas desempleadas mediante formación e intermediación eficaces y actuar sobre las causas del absentismo, mejorando la atención sanitaria y la recuperación y reincorporación de los trabajadores. Aprovechar mejor nuestra capacidad de trabajo y aumentar el valor generado por cada hora trabajada resulta esencial para sostener mejores salarios, fortalecer los servicios públicos y elevar la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

UATAE alerta de la pérdida de 15.500 trabajadores por cuenta propia y advierte de los falsos autónomos que esconden las cifras

• La Organización señala que la divergencia entre la EPA y los registros de la Seguridad Social obliga a reforzar la vigilancia sobre las relaciones laborales encubiertas y a mejorar la protección del colectivo

Madrid, 27 de octubre de 2026

La Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de 2026 revela un descenso de 15.500 trabajadores por cuenta propia respecto al trimestre anterior. Un dato que UATAE considera especialmente significativo al contrastarlo con la evolución de la afiliación a la Seguridad Social, y que vuelve a poner sobre la mesa la problemática de los falsos autónomos. La diferencia está en cómo se recoge la información. Mientras los registros de la Seguridad Social contabilizan las altas en el RETA, la EPA pregunta directamente a las personas por su situación laboral. Para UATAE, este contraste permite visibilizar una realidad que puede permanecer oculta en los registros administrativos, personas que cotizan como autónomas, pero que al responder a la encuesta se identifican como asalariadas porque esa es la relación laboral que consideran que mantienen en la práctica.

Porque como expone María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “una cosa es cómo cotizas y otra muy distinta cómo trabajas, hay personas dadas de alta como autónomas que tienen jefe, horarios impuestos y ninguna capacidad real de organizar su actividad, cuando se pregunta directamente a las y los trabajadores, esa contradicción puede salir a la luz”, por eso, “no podemos seguir llamando emprendimiento a lo que en realidad es precariedad laboral”. La Organización reclama intensificar la actuación de la Inspección de Trabajo contra el falso trabajo autónomo y avanzar en las medidas recogidas en su campaña “Mismos derechos, recuperar las calles”: cotización por ingresos reales, una prestación por cese de actividad verdaderamente accesible, igualdad fiscal y protección específica para los autónomos vulnerables frente al encarecimiento de la vivienda y los locales comerciales.

En el marco de esta campaña UATAE insiste en que el debate sobre el trabajo autónomo no puede limitarse al número de afiliaciones. “Hay que garantizar que quienes son verdaderamente autónomos puedan vivir de su actividad y que quienes trabajan como asalariados tengan reconocidos todos sus derechos, esa es la diferencia entre engordar las cifras y mejorar las condiciones de trabajo”, concluye Landaburu.

Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Arona
ciudad comercial
Asociacion de Empresarios de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí

Consulta Ofertas e Inserciones

Precios Reducidos - Impactos Garantizados





Espacio reservado para su publicidad

Siete de cada 10 autónomos ven cómo la energía dispara los costes de su actividad

• El 71% de las autónomas y autónomos encuestados por el Observatorio del Trabajo Autónomo de UATAE afirma que la subida de la gasolina, la electricidad y el gas está afectando “mucho” o “bastante” a sus costes

Madrid, 14 de octubre de 2026

Llenar el depósito de la furgoneta, pagar la factura de la luz del local o mantener encendida la cámara frigorífica cuesta hoy bastante más que hace un año. El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha confirmado esta mañana que la inflación llegó en septiembre al 4,9%, la tasa más alta desde febrero de 2023, y que la energía es la principal causa. Para millones de personas trabajadoras por cuenta propia, esta subida no es un dato macroeconómico, “se nota cada día en los márgenes de su actividad económica”, señala María José Landaburu, secretaria general de UATAE. Así lo confirma el Observatorio del Trabajo Autónomo de UATAE. Ante la pregunta de en qué medida está afectando a los costes de su actividad el aumento del precio de la energía, un 33% de las y los autónomos responde que “mucho” y otro 38%, que “bastante”. En total, son siete de cada diez.

Los datos del INE explican esta preocupación. La tasa anual del IPC sube seis décimas respecto a agosto y encadena tres meses de alzas interanuales. El grupo de transporte se encarece un 10,5% interanual, sobre todo por los carburantes, y la electricidad sube un 11,4% en un año. La inflación subyacente, que no tiene en cuenta la energía ni los alimentos frescos, se queda en el 3,1%, 1,8 puntos por debajo del índice general. Quienes más lo notan son los transportistas, los repartidores y los oficios que hacen kilómetros cada día, junto con la hostelería, el pequeño comercio, las panaderías o las peluquerías, que dependen de la electricidad para abrir. “Siete de cada diez autónomos nos están diciendo que la energía les está comiendo el margen, no hablamos de grandes cifras, sino de la furgoneta, de la cámara frigorífica y de la persiana que hay que levantar cada mañana”, apunta Landaburu. “Las medidas generales ayudan, pero el colectivo necesita respuestas específicas antes de que el aumento de costes se convierta en cierres”.

UATAE valora que la rebaja de 20 céntimos por litro en gasolina y diésel se mantenga en noviembre. Aun así, advierte de que no basta para quienes dependen de la energía para trabajar y reclama ayudas directas para los sectores más perjudicados. Con las Cortes disueltas y unas elecciones generales a seis semanas, la Organización pide el compromiso de las fuerzas políticas para que el coste de la energía que supone al colectivo no quede en tierra de nadie. Que las medidas en vigor se sostengan mientras dure la subida de precios y que las candidaturas concreten en sus programas cómo van a responder a esta situación.

UATAE reclama acabar con el fraude de los falsos autónomos tras superar las 47.000 regularizaciones en un año

- **La organización reclama reforzar la Inspección de Trabajo y actuar también sobre las nuevas plataformas y sectores donde se están extendiendo relaciones laborales encubiertas**
- **UATAE advierte de que el falso trabajo autónomo perjudica a las personas trabajadoras y también a los millones de autónomos que desarrollan su actividad cumpliendo con sus obligaciones**

Madrid, 7 de octubre de 2026

El falso trabajo autónomo sigue lejos de ser una práctica residual en el mercado laboral. Las más de 47.000 personas regularizadas por la Inspección de Trabajo durante 2025 vuelven a poner cifras a un fraude que utiliza la figura del trabajo por cuenta propia para encubrir relaciones laborales y trasladar a las personas trabajadoras costes y responsabilidades que deberían asumir las empresas. Ante estos datos, la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) reclama dar un paso más para acabar con los falsos autónomos y reforzar los mecanismos de detección, control y sanción. Para la Organización, el volumen de regularizaciones alcanzado en apenas un año demuestra que no se trata de situaciones aisladas, sino de un problema que exige una respuesta sostenida y mayores herramientas para impedir que el fraude resulte rentable.

Para UATAE, lejos de tratarse únicamente de un buen resultado de la actividad inspectora, el dato evidencia la dimensión que todavía alcanza el fraude laboral mediante la utilización indebida de la figura del trabajo autónomo. “Que en un solo año hayan tenido que regularizarse más de 47.000 personas que figuraban como autónomas cuando en realidad mantenían una relación laboral demuestra que queda muchísimo por hacer”, señala la secretaria general de UATAE, María José Landaburu. “Detrás de cada falso autónomo hay una empresa que ha decidido ahorrarse obligaciones laborales trasladándoselas a quien trabaja, no podemos normalizarlo ni permitir que salga rentable”.

UATAE recuerda que un falso autónomo no es un trabajador autónomo con peores condiciones. Es una persona que, pese a figurar formalmente como trabajadora por cuenta propia, desarrolla su actividad bajo condiciones propias del trabajo asalariado y queda privada de los derechos y protecciones que le corresponderían. La Unión de Autónomos considera especialmente preocupante que estas prácticas hayan encontrado en la expansión de determinados modelos de plataforma nuevas vías para desarrollarse. El problema, además, no puede circunscribirse al reparto a domicilio. La digitalización está extendiendo nuevas formas de intermediación laboral hacia actividades y profesiones muy diferentes, por lo que UATAE reclama anticiparse a la aparición de nuevos focos de fraude y no actuar únicamente cuando estos hayan alcanzado grandes dimensiones.

Por ello, UATAE reclama mantener y reforzar los recursos humanos y técnicos de la Inspección de Trabajo, profundizar en la coordinación con la Tesorería General de la Seguridad Social y mejorar las herramientas de detección temprana, especialmente ante modelos empresariales digitales capaces de concentrar miles de relaciones fraudulentas. “No aceptamos que se utilice la palabra autónomo para encubrir relaciones laborales”, sostiene Landaburu. “El trabajo autónomo necesita más derechos y más protección, pero también necesita que nadie utilice nuestra figura como una puerta trasera para precarizar el empleo”.

UATAE advierte: «La crisis de la vivienda también está bajando las persianas de nuestros barrios

• La Organización presenta diez compromisos a los partidos ante el 29N para proteger la economía de las personas autónomas, frenar la especulación y garantizar los mismos derechos que al resto de trabajadores.

Madrid, 26 de octubre de 2026

El alquiler de la vivienda, el del local comercial, la factura de la luz y la cesta de la compra salen del mismo bolsillo. Para millones de personas trabajadoras autónomas, la crisis de la vivienda no es únicamente un problema para acceder a un hogar, también amenaza la continuidad de su actividad económica. Con esta realidad como punto de partida, la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) presenta «Mismos derechos, recuperar las calles», un documento con diez compromisos que reclama a los partidos políticos ante las elecciones generales del próximo 29 de noviembre. La Organización pone cifras a una situación que considera insostenible. Según la encuesta propia realizada a 800 personas autónomas, el 49% ha encontrado dificultades para alquilar una vivienda por su condición de trabajador por cuenta propia, mientras que el 43% destina entre el 25% y el 50% de sus ingresos mensuales a pagar el alquiler del local. Además, el 47% identifica este alquiler como el principal gasto de su actividad.

El deterioro también se refleja en el comercio de proximidad, los datos muestran una pérdida de 13.194 comercios en 2025, el equivalente a 36 establecimientos diarios, y más de 50.000 desde 2020. A la presión de los alquileres se suma la transformación de locales comerciales en viviendas de uso turístico, un fenómeno que está alterando el tejido económico y social de los barrios. “No podemos hablar de vivienda sin hablar de trabajo, ni de comercio sin hablar de alquileres. Cuando una persona autónoma no puede pagar su casa o mantener abierto su local, no estamos ante dos problemas diferentes, sino ante las consecuencias de una misma situación, cada vez resulta más difícil vivir de nuestro trabajo”, señala María José Landaburu, secretaria general de UATAE.

Entre las medidas que plantea UATAE destaca una intervención pública sobre el mercado del alquiler comercial, hasta ahora al margen de buena parte de las políticas de vivienda. La Organización reclama ayudas directas de hasta el 75% del alquiler de los locales, zonas de protección del comercio de proximidad con precios y subidas limitados y la creación de un instrumento público que adquiera establecimientos para alquilarlos a precios asequibles. También exige frenar la conversión de locales en pisos turísticos y ampliar el parque público de vivienda en alquiler. Pero, el documento va más allá de los alquileres. UATAE propone reconocer legalmente la figura del autónomo y la autónoma vulnerable, con un escudo social que limite las subidas del alquiler del local, amplíe los descuentos energéticos y facilite medidas de protección hipotecaria. Asimismo, exige que la pérdida de rentabilidad provocada por el coste del local pueda dar acceso a la prestación por cese de actividad, sin obligar a acumular un año de pérdidas.

Las propuestas incluyen también la equiparación de derechos fiscales y sociales con las personas asalariadas, el acceso al subsidio para mayores de 52 años, una cotización ajustada a los ingresos reales y medidas para evitar que las y los autónomos tengan que adelantar impuestos por ingresos que todavía no han cobrado. UATAE reclama, además, sanciones efectivas contra la morosidad empresarial y el cumplimiento de los plazos de pago de las administraciones públicas. “El debate no puede reducirse a cuánto cotizan las y los autónomos, también hay que hablar de cuánto les queda después de pagar el alquiler, los impuestos y los suministros, y de qué protección reciben cuando las cosas van mal”, por eso, añade Landaburu, “no pedimos privilegios, pedimos los mismos derechos y que trabajar no sea sinónimo de vivir permanentemente al límite”.

Con esta iniciativa, UATAE quiere situar la economía cotidiana de las personas trabajadoras autónomas en el centro del debate electoral. La Unión de Autónomos reclama compromisos concretos a las formaciones políticas y advierte de que proteger el pequeño comercio, garantizar el acceso a la vivienda y reforzar la protección social forman parte de una misma tarea.



El COMERCIO HACE CIUDAD participa

Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

Desde la Asociación de Empresarios de Arona
te recomendamos que hagas tus
COMPRAS en el **PEQUEÑO COMERCIO**
Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas
a mejorar la **ECONOMÍA** del MUNICIPIO.
Y mantienes los puestos de **Trabajo**
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

C./ Barranquillo, nº: 11 - 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555
info@empresariosdearona.com

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Don / Doña: _____

Empresa: _____ C.I.F./ N.I.F.: _____

Dirección: _____

Población: _____ Municipio: _____

Código Postal: _____ Actividad de la Empresa: _____

Teléfonos: _____ / _____ / _____ / _____ Fax: _____

E-mail: _____ Pagina Web: _____

Observaciones: _____

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Caja / Banco: _____ Sucursal: _____

IBAN: _____ Entidad: _____ Oficina: _____ D.C.: _____ Nº Cuenta: _____

Autorizo a la ***Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesiones de Arona*** a cargar en mi Nº de Cuenta las cuotas mensuales establecidas y aprobadas en Asamblea General.

Nº Trabajadores	1 a 5	6 a 10	11 a 25	26 a 50	51 a >100
CUOTA MENSUAL	*20€*	*30€*	*50€*	*70€*	*95€*

Importe de la Cuota: _____€.

Arona, a ____ de _____ de 202__.

Firmado: _____

☐ ***El interesado otorga su consentimiento inequívoco, para el tratamiento de sus datos por parte de la A.E.C.P. Arona.***

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 se informa que los datos de carácter personal que constan en esta notificación se incluirán en el fichero de nombres de la base de datos de la A.E.C.P. Arona, la finalidad del fichero en la gestión de las cuotas y transmisión de toda la información a los asociados y será gestionada exclusivamente por el personal de la Asociación. Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales en cualquier momento.

empresariosdearona.com



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

C./ Barranquillo, nº.: 11 - Bajo, 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555 - email: info@empresariosdearona.com